

M

MONEDA

V. tb. Indexación

Riesgo sistémico

Leg.

Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, G. O.10187

Ley No. 108 de 1983, que permite a las Asociaciones de Ahorros y Préstamos emitir títulos en dólares.
G.O.9613.9

Ley No. 2927 de 1951 sobre Billetes de Banco, G.O.7301.5

Jur.

Los tribunales no pueden ordenar condenas indemnizatorias en monedas extranjeras, si ello no es derivado de un acuerdo transaccional entre las partes. No. 185, Seg., Ago. 2006, B.J. 1149.

Del art. 2 de la Ley Monetaria No. 1528 de 1947 se desprende que el hecho de pactar el pago de una obligación contractual que ha de ser ejecutada en territorio nacional en una moneda extranjera no tiene por efecto anular la obligación. No. 49, Pr., Mar. 2009, B. J. 1180; No. 34, Pr., Sept. 2010, B. J. 1198.